AUTORIZACIÓN DE CONTRATOS CON EL MISMO OBJETO

Subdirectora de Formación Artística
En uso de las facultades conferidas en las Resoluciones Nos. 603 y 1269 de 2024

HACE CONSTAR

Que con el objeto de realizar las actividades asociadas al fortalecimiento de los procesos de formación artística se hace necesario la contratación de personal para **"Prestar servicios profesionales al Idartes- Subdirección de Formación Artística, Programa Nidos para la creación, ejecución documentación y registro de las experiencias artísticas y las acciones operativas en los territorios."** se autoriza la firma de la contratación requerida en la aplicación de lo dispuesto por el artículo 2.8.4.4.5 del **DECRETO 1068 de 2015**

Bogotá, D.C. Viernes 31 de Enero de 2025



ALBA YANETH REYES SUAREZ
Subdirectora de Formación Artística

Proyectó: SANTIAGO MURCIA ROA. - Contratista-Subdirección de las Artes